

Acta N° 731

PRESIDENTE: Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo URBANI

SECRETARIA: E.E. (Dra.) Laura Itatí GIMÉNEZ

MIEMBROS PRESENTES

Ing. Agr. (Dr.) José Ramón TARRAGÓ

Ing. Agr. (Dra.) Susana GUTIÉRREZ

Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOV

Lic. (Dr.) Paulo Matías GUZMAN

Agr. (Mgter.) María Cándida IGLESIAS

Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Ing. Agr. José Orlando LLAMAS

Srta. Laura Isabella VIDAL ESPINOSA

Sr. Daniel Humberto MONZÓN GUASTAVINO

Srta. María Sol SCHELOVER

Sr. Mariano Sebastián ESCOBAR INSAURRALDE

MIEMBROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ

Ing. Agr. (Mgter.) Analía Beatriz PICCOLI

Ing. Agr. (Dra.) María Laura PÉREZ

Ing. Agr. Mariana PIETRANTUENO

Srta. Gianella Melina KUBLER

Siendo las once horas del día martes 29 de julio de dos mil veinticinco, en la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne el Consejo Directivo de la misma con los miembros que figuran al margen.

INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informa que los días 10 y 11 de julio se recibió la visita de los pares evaluadores, en el marco del proceso de acreditación de la Carrera Ingeniería Agronómica. Señaló que la visita se desarrolló con normalidad y en un clima cordial, y destacó que todos los miembros de esta Casa de Estudios que participaron del proceso manifestaron haberse sentido muy cómodos. Agrega que actualmente se está a la espera de la respuesta por parte de CONEAU.

A continuación, el Ing. Agr. (Mgter.) Juan A. Fernández solicita el uso de la palabra y manifiesta que fue muy interesante la participación de los docentes involucrados en el proceso. Por su parte, la Ing. Agr. (Mgter.) María C. Iglesias también toma la palabra y expresa que es la primera vez que el Instituto Agrotécnico participa de la acreditación, destacando la participación de docentes, no-docentes del Instituto, así como el recorrido que realizaron los pares por los laboratorios y el invernáculo. Seguidamente, el Sr. Decano concede la palabra al Secretario de Extensión y Transferencia, Ing. Agr. José Sánchez, quien informa sobre la realización de las próximas Reuniones Científicas, Tecnológicas de Extensión en la Facultad, previstas para los días 7 y 8 de agosto, a lo que se suma la Primera Jornada

de Innovación Pedagógica. Finalmente, vuelve a tomar la palabra el Sr. Decano e informa que el Doctorado en Recursos Naturales cumple 30 años, motivo por el cual se llevarán actividades conmemorativas durante la mañana del día 6 de agosto.

Se pone a consideración el Acta N° 730.

Se aprueba.

EXPEDIENTES CON RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

EXP-2025-16315#UNNE: El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario URBANI, eleva copia de la RES-2025-553-D-AGR#UNNE dictada Ad Referéndum, por la cual se aprueba el Acuerdo de Cooperación Académica a celebrarse entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE y la empresa DAVID SARTOR E HIJOS S.A.

Se resuelve aprobar en todas sus partes la RES-2025-553-D-AGR#UNNE.

EXP-2025-16760#UNNE: El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario URBANI, eleva copia de la RES-2025-563-D-AGR#UNNE dictada Ad Referéndum, por la cual se autoriza la baja de la agente docente de esta Facultad, Ing. Agr. Silvia Amanda ARZUAGA, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra "Edafología" correspondiente a la Carrera de Ingeniería Agronómica, del Departamento Suelo y Agua de esta Facultad, a partir del 1 de julio del corriente año, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Se resuelve aprobar en todas sus partes la RES-2025-563-D-AGR#UNNE.

EXPTE. N° 07-2023-01601: El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario URBANI, eleva copia de la RES-2025-576-D-AGR#UNNE dictada Ad Referéndum, por la cual se prorroga, por única vez y en carácter de excepción, los plazos de suspensión del Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para las cátedras "Mecánica y Mecanismos" y "Máquinas Industriales" hasta el día 31 de diciembre de 2025 o hasta tanto el postulante presente el alta médica correspondiente, lo que ocurra primero.

Se resuelve aprobar en todas sus partes la RES-2025-576-D-AGR#UNNE.

ASUNTOS ENTRADOS

EXP-2025-17253#UNNE: El Lic. (Dr.) Paulo GUZMÁN, solicita Licencia por razones de estudio, desde el día 19 de septiembre al 23 de diciembre del cte. año, en el marco del Programa de "Becas de Movilidad para estancias POSTDOCTORALES en Universidades andaluzas 2025".

Se resuelve otorgar la licencia por razones de estudio durante el tiempo solicitado.

El Lic. (Dr.) Paulo GUZMÁN se abstiene de votar.

TRA-2025-38790#UNNE: La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR, eleva el primer informe del año sobre la situación académica de estudiantes que han solicitado Tercera Readmisión o Excepción al cumplimiento de las condiciones de alumno regular.

Se toma conocimiento.

TRA-2025-35247#UNNE: La asesora Dra. Anna Verena REUTEMANN, eleva la aprobación por parte del tribunal del Trabajo Final de Graduación, modalidad tesina, del estudiante Sr. Felipe GONZALEZ, denominado “Identificación de marcadores morfométricos para estimar los niveles de ploidía en colecciones de Paspalum cromyorrhizum Trin. ex Döll y P. ionanthum Chase”.

Se toma conocimiento.

EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

EXP-2024-20361#UNNE: Dictamen tribunal Lic. Alejandra Ghiglione - Llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para las cátedras “Inglés I” e “Inglés II” de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resuelve designar a la Lic. Alejandra GHIGLIONE como Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para las cátedras “Inglés I” e “Inglés II” de la Carrera Ingeniería Industrial, del Departamento de Idiomas, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

EXP-2024-20367#UNNE: Dictamen tribunal Prof. Juan Vicente Toledo - Llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para las cátedras “Inglés I” e “Inglés II” de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resuelve designar al Prof. Juan Vicente TOLEDO como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para las cátedras “Inglés I” e “Inglés II” de la Carrera Ingeniería Industrial, del Departamento Idiomas, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

EXP-2024-20371#UNNE: Dictamen Tribunal Prof. Natalia Sivori – Llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera, con dedicación simple, para las cátedras “Inglés III” e “Inglés IV” de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resuelve designar a la Prof. Natalia Lorena SIVORI como Auxiliar de Docencia de Primera, con dedicación simple, para las cátedras “Inglés III” e “Inglés IV”

correspondiente a la Carrera Ingeniería Industrial, del Departamento Idiomas, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

EXP-2025-6707#UNNE: Dictamen tribunal – Ing. Agr. Guillermo Perrens – Llamado a Evaluación Docente Periódica en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la cátedra “Horticultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Se resuelve aprobar el dictamen producido por la Comisión designada para intervenir en la Evaluación Docente Periódica para la permanencia en Carrera Docente y renovar la designación del Ing. Agr. Guillermo Alejo PERRENS como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la cátedra “Horticultura” de la carrera de Ingeniería Agronómica, del Departamento Producción Vegetal de esta Facultad, a partir del día 1º de julio de 2025 y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con la Reglamentación vigente.

EXP-2025-9078#UNNE: El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario Urbani, eleva la propuesta de designación interina del Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo Fernández, como Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la cátedra “Química Analítica y Agrícola” correspondiente a la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Se resuelve designar interinamente al Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ como Profesor Titular, con dedicación exclusiva, para la cátedra “Química Analítica y Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, del Departamento de Física y Química, a partir del 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta tanto se sustancie el concurso, lo que ocurra primero.

El Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo Fernández, se abstiene de votar.

EXP-2025-15527#UNNE: El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario Urbani, eleva la propuesta de llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la cátedra “Química Orgánica y Biológica” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, junto a la integración del jurado.

Se resuelve proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la cátedra “Química Orgánica y Biológica” correspondiente a la Carrera Ingeniería Agronómica del Departamento de Física y Química, y aprobar la integración del respectivo jurado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Jurados titulares:

Bioq. Gustavo Adolfo VELASCO (UNT)

Ing. Agr. (Dr.) Pedro A. SANSBERRO

Bioq. (Dra.) Marina C. CARDOZO

Observador estudiantil titular:

Sr. Álvaro Daniel CABANÁ

Jurados suplentes:

Ing. Christian Javier SEQUIN (UNER)

Ing. Agr. (Dra.) Paula ALAYON LUACES

Ing. Agr. (Dr.) Alex L. ZILLI

Observador estudiantil suplente:

Sr. Mariano Sebastián ESCOBAR INSAURRALDE

EXP-2025-17304#UNNE: La estudiante Sra. Débora Noelia DURÉ, solicitar cursar de forma condicional las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencia de los Materiales” hasta la mesa de examen del mes de agosto, adeudando la asignatura Química Industrial.

Se resuelve autorizar a la estudiante Sra. Débora Noelia DURÉ a cursar de forma condicional las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencia de los Materiales” adeudando la asignatura Química Industrial, hasta el segundo llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigente de la Carrera Ingeniería Industrial.

EXP-2025-17347#UNNE: La estudiante Sra. Camila Nazarena QUINTANA, solicita cursar de forma condicional la asignatura optativa “Logística” hasta la mesa de examen del mes de agosto, adeudando la asignatura Investigación Operativa.

Se resuelve autorizar a la estudiante Sra. Camila Nazarena QUINTANA a cursar de forma condicional la asignatura optativa “Logística”, adeudando la asignatura Investigación Operativa, hasta el segundo llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigente de la Carrera Ingeniería Industrial.

EXPEDIENTES SIN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

EXP-2025-17829#UNNE: El estudiante Sr. Omar Nahuel BRITTO LINKE, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Procesos Industriales”, “Electrotecnia y Maquinas Eléctricas” y “Ciencia de los Materiales” hasta la mesa de examen del mes de septiembre, adeudando las asignaturas Química Industrial y Matemática D.

Se resuelve autorizar al estudiante Sr. Omar Nahuel BRITTO LINKE a cursar de forma condicional las asignaturas “Procesos Industriales”, “Electrotecnia y Máquinas Eléctricas” y “Ciencia de los Materiales”, adeudando las asignaturas Química Industrial y Matemática D, hasta el segundo llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigente de la Carrera de Ingeniería Industrial.

EXP-2025-17830#UNNE: La estudiante Sra. Irina LEGUIZAMON, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Procesos Industriales” hasta la mesa de examen del mes de septiembre, adeudando la asignatura Química Industrial.

Se resuelve autorizar a la estudiante Sra. Irina Beatriz LEGUIZAMON a cursar de forma condicional la asignatura “Procesos Industriales”, adeudando la

asignatura Química Industrial, hasta el segundo llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigente de la Carrera Ingeniería Industrial.

EXPEDIENTE CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y GIRADO A LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

EXP-2025-16931#UNNE: El Presidente del Centro de Estudiantes, Sr. Lautaro BEHR, solicita la apertura de un espacio de observaciones para las futuras encuestas docentes.

Siendo las 11.55 hs., se retira de forma definitiva el Sr. Decano, quedando a cargo de la reunión el Sr. Vicedecano Ing. Agr. (Dr.) José Ramón Tarragó.

El consejero estudiante Sr. MONZÓN GUASTAVINO manifiesta que dicho espacio es importante para los estudiantes, ya que permite expresar aspectos a mejorar, así como resaltar aspectos positivos. Considera que constituye una herramienta valiosa, que favorece una retroalimentación significativa para las cátedras.

El consejero Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ expresa que la incorporación de ese espacio resulta útil para la Institución.

La consejera Ing. Agr. (Mgter.) María C. IGLESIAS concuerda con que dicho espacio es importante.

La Secretaria Académica, Dra. Laura GIMÉNEZ, señala que la ausencia de dicho espacio elimina la posibilidad de contemplar aspectos no previstos en las preguntas estructuradas y destaca que se trata de un elemento muy significativo.

La consejera IGLESIAS retoma la palabra y comenta que, en la cátedra de Microbiología Agrícola, realizan encuestas paralelas al finalizar las prácticas, las cuales resultan de gran utilidad para el crecimiento de la cátedra, ya que aportan información más enriquecedora que las encuestas institucionales. Agrega que, en las evaluaciones de carrera docente, los tribunales consideran dichas encuestas, por lo que ese espacio contribuye a una visión más integral del desempeño docente.

La consejera Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDÖZ manifiesta que las encuestas le resultan interesantes, pero únicamente cuando son respondidas por estudiantes que realmente asistieron al cursado de la materia. Señala que, al no ser obligatoria la asistencia a clases, y al exigirse la respuesta de todos los estudiantes, muchas veces las encuestas no reflejan con fidelidad la realidad del cursado.

El consejero Lic. (Dr.) Paulo GUZMÁN comenta que, en la Facultad de Ciencias Exactas, se solicita a los docentes que presenten una lista de los estudiantes que desean que respondan las encuestas.

Se resuelve que el Expte. quede en Comisión de Enseñanzas, a fin de elaborar una propuesta formal con todas las modificaciones pertinentes a las encuestas docentes, para su posterior elevación al Consejo Superior.

EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXP-2025-16935#UNNE: El estudiante Sr. Williams Alberto MORZAN, solicita autorización para realizar su Trabajo Final de Graduación, modalidad pasantía, denominado “Evaluación de la sensibilidad de *Trichoderma virens* a herbicidas utilizados en el cultivo de arroz en la provincia de Corrientes”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Pamela DIRCHWOLF.

Se resuelve aceptar a la asesora Ing. Agr. (Dra.) Pamela Maia DIRCHWOLF y designar a los docentes Ing. Agr. (Mgter.) Alfonso Damián LOVATO ECHEVERRÍA, Ing. Agr. Tomás Sebastián SAEZ, y al Ing. Agr. Martín Gabriel GOUJON como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del estudiante Sr. Williams Alberto MORZAN denominado “Evaluación de la sensibilidad de *Trichoderma virens* a herbicidas utilizados en el cultivo de arroz en la provincia de Corrientes”, a realizarse en el Laboratorio de Sanidad Vegetal de la Estación Experimental Agropecuaria Corrientes, Ruta 12 km 1008, en la modalidad de Pasantía.

EXP-2025-17344#UNNE: El estudiante Sr. Pablo Mariano BRITEZ, solicita autorización para realizar su Trabajo Final de Graduación, modalidad pasantía, denominado “Experiencia práctica en la preparación y manejo de ensayo de retrocruzas con eventos biotecnológicos en líneas avanzadas de algodón”, bajo el asesoramiento del Ing. Agr. Pablo Nahuel Dileo.

Se resuelve aceptar al asesor Ing. Agr. Pablo Nahuel DILEO y designar a los docentes Ing. Agr. (Dra.) María de las Mercedes HIDALGO, Ing. Agr. Jorge GARCIA y a la Lic. (Dra.) Patricia Elda NOVO como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del estudiante Sr. Pablo Mariano BRITEZ titulado “Experiencia práctica en la preparación y manejo de ensayo de retrocruzas con eventos biotecnológicos en líneas avanzadas de algodón”, a realizarse en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Reconquista (Santa Fe), en la modalidad de Pasantía.

EXP-2025-17353#UNNE: La estudiante Sra. Dahiana Belén AQUINO, solicita autorización para realizar su Trabajo Final de Graduación, modalidad tesina, denominado “Evaluación de parámetros de vigor en semillas de algarrobo blanco sometidas a distintos tratamientos de priming”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Claudia Luna.

Se resuelve aceptar a la asesora Ing. Agr. (Dra.) Claudia Verónica LUNA y designar a los docentes Ing. Agr. (Dra.) Melanie Desirée GÓMEZ HERRERA, Lic.(Dra.) Natalia Raquel DOLCE y a la Ing. Agr. (Mgter.) María Andrea SCHROEDER como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Sra. Dahiana Belén AQUINO denominado “Evaluación de parámetros de vigor en semillas de algarrobo blanco sometidas a distintos tratamientos de priming”, a realizarse en la cátedra de Silvicultura, en la modalidad de Tesina.

EXP-2025-17824#UNNE: La estudiante Sra. Aylen Dalila ZAHALSKY, solicita la baja del Trabajo Final de Graduación, modalidad pasantía, denominado “Seguimiento del cultivo de soja con dos densidades”, bajo el asesoramiento del Ing. Agr. Mariano Raimondo.

Se resuelve dar de baja al Trabajo Final de Graduación, modalidad pasantía, de la estudiante Srta. Aylen Dalila ZAHALSKY denominado “Seguimiento del cultivo de Soja con dos densidades” aprobado por RES-2024-984-CD-AGR#UNNE.

EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

EXP-2025-16934#UNNE: La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR, eleva la propuesta de un taller denominado “Entre mates y finales”, con el objetivo de brindar a los estudiantes de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial, herramientas emocionales, cognitivas y prácticas para afrontar con mayor seguridad las instancias evaluativas.

Se resuelve autorizar la realización del taller denominado "Entre mates y finales" a dictarse en esta Casa de Estudios, y establecer que el mismo estará a cargo de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR, bajo la coordinación de la Lic. Celeste González. Asimismo, dejar establecido que el mismo no ocasionará gastos extras al presupuesto asignado a la Facultad.

EXP-2025-17338#UNNE: El Secretario de Extensión y Transferencia, Ing. Agr. José SANCHEZ, eleva la propuesta de renovación del Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Empresa E.A. La Amalia, con el objetivo de complementar la formación de los alumnos de la carrera en prácticas profesionales e investigación a través de la realización de los Trabajos Finales de Graduación, actividades prácticas de las asignaturas y colaboración en tareas propias de la Empresa/Institución.

Se resuelve aprobar la renovación del Acuerdo de Trabajo a firmarse entre la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE y la Empresa E.A. La Amalia y designar como responsable de la misma al Secretario de Extensión y Transferencia Ing. Agr. José Alejandro SÁNCHEZ.

EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTAS

EXP-2025-16814#UNNE: La Directora de Gestión Económico-Financiera, Cra. María Virginia GONELLA, informa los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de junio 2025.

Se resuelve aprobar los recursos propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de junio de 2025, según se detalla a continuación:



Resumen Sub Unidad: ALUMNADO (LU) - F.C.A	\$1.900,00
Resumen Sub Unidad: SALA DE MICROSCOPIA	\$5.000,00
Resumen Sub Unidad: CARTA ACUERDO FCA-ESTABLECIMIENTO LOS PALMARES - ZILLI ALEX	\$6.392,15
Resumen Sub Unidad: QUIMICA AGRICOLA Y ANALITICA	\$1.045.532,00
Resumen Sub Unidad: MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS	\$27.123,29
Resumen Sub Unidad: FISIOLOGIA VEGETAL Y CARTA AC. DECOPPET S.A.	\$30.000,00
Resumen Sub Unidad: FITOPATOLOGIA	\$40.850,00
Resumen Sub Unidad: MICROBIOLOGIA AGRICOLA	\$44.270,00
Resumen Sub Unidad: FONDO ESPECIAL 5% - RES. 6442/10 CD	\$235.339,74
Resumen Sub Unidad: SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	\$2.114.000,00
Resumen Sub Unidad: INTERESES PICTA	\$62.790,41
Resumen Sub Unidad: CANON FOTOCOPIADORA	\$80.000,00
Resumen Sub Unidad: ADMINISTRACION - F.C.A.	\$147.000,00
Resumen Sub Unidad: EDAFOLOGIA	\$288.800,00
Resumen Sub Unidad: Curso “METODOS DE ANALISIS MULTIVARIANTE”	\$600.000,00
Resumen Sub Unidad: TECNICATURA FORESTO INDUSTRIAL - CARTA AC. FCA- MUNIC. ALVEAR	\$2.407.188,13
Importe	

\$7.136.185,72

EXP-2025-16840#UNNE: La Directora del Instituto Agrotécnico “Pedro Fuentes Godo”, Ing. Agr. (Mgter.) María Cándida IGLESIAS, solicita autorización para el ingreso y distribución de Recursos Propios, correspondiente a la recaudación del 2º trimestre de abril a junio del año 2025, al presupuesto del Instituto Agrotécnico “Pedro M. Fuentes Godo” del ejercicio 2025.

Se resuelve autorizar el ingreso y distribución del crédito de Recursos Propios correspondientes a la recaudación del período comprendido entre los meses de abril a junio de 2025, al presupuesto del Instituto Agrotécnico “Pedro Manuel Fuentes Godo”, conforme al formulario C:



CREDITO ACTUAL	FINANCIAMIENTO 1	MODIFICACION SOLICITADA	CREDITO CON MODIFICACION
	\$	\$ +/-	\$
INCISO 1: Gasto en Personal			
Pda. Ppal. 11 Pda. Ppal. 12 Pda. Ppal. 14 Pda. Ppal. 15			
INCISO 2: Bienes de Consumo	\$1.377.877,94	\$821.711,30	\$2.199.589,24
INCISO 3: Servicios No Personales	\$929.710,68	\$352.161,99	\$1.281.872,67
INCISO 5: Transferencias			
Pda. Ppal. 51			
GASTOS CORRIENTES			
INCISO 4: Bienes de Capital			
Pda. Ppal. 43 Pda. Ppal. 45 Pda. Ppal. 47	\$450.000,00	\$0,00	\$450.000,00
GASTO DE CAPITAL			
TOTAL:	\$2.757.588,62	\$1.173.873,29	\$3.931.461,91

Siendo las 12.30 hs se da por finalizada la reunión.